

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de enero de 2020, conjunta del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Eduardo Muñoz Torres, con plaza vinculada de Facultativo Especialista de Área.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución conjunta de la Universidad de Granada y del Servicio Andaluz de Salud de fecha 3.9.2019 (Boletín Oficial del Estado del 27.9.2019), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Medicina, vinculada con plaza de Facultativo Especialista de Área y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Manuel Eduardo Muñoz Torres Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Medicina, adscrito al Departamento de Medicina de esta Universidad y al Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 8 de enero de 2020.- La Directora General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, Pilar Bartolomé Hernández; la Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.